

**CENTESIMA TRIGESIMA SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

**VALPARAISO SPORTING CLUB S.A.**

**Lunes 22 de Abril de 2013**

**Presidente:** Doy la bienvenida a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de nuestra sociedad.

Siendo las 11,30 horas, en nombre de Dios se abre la sesión y dejo la palabra al señor Gerente don CARLOS DROPELMANN RICHARDS, quién actuará como Secretario en esta Junta.

**Gerente:** Muy Buenos Días Sres. Accionistas: De acuerdo con las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y su reglamento, el Valparaíso Sporting Club S.A., publicó con fecha 2, 9 y 16 de Abril las citaciones a esta Junta Ordinaria de Accionistas en el Diario electrónico "El Mostrador.cl", al igual que el Balance General al 31 de Diciembre de 2012, el día 8 de Abril de 2013.

Además se enviaron oportunamente Memoria y citación para la Junta General Ordinaria a la Superintendencia de Valores y Seguros, así como la citación a los señores accionistas. El Valparaiso Sporting Club S.A., en atención a la modificación del artículo 75º de la Ley Nº 18.046 y de acuerdo al Oficio Circular Nº 44 del 19 de Marzo de 2008, puso a disposición de los accionistas, la Memoria Anual en el sitio web [www.sporting.cl](http://www.sporting.cl). Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad envió un ejemplar a la gran mayoría de los accionistas. Los accionistas que no lo recibieron y deseen un ejemplar, podrán solicitar copia de la memoria y de cualquier otro antecedente para su consulta, en las oficinas de la Sociedad.

a) **Gerente:** "Tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta, es decir, al 17 de Abril del presente año".

b) **Gerente:** Por último, encontrándose representadas 4.180 acciones de un total de 6.400 que constituye el capital pagado de la sociedad, lo que da un porcentaje de 65,31 %, se cumple con el quórum necesario para sesionar.

**Presidente:** En conformidad al Artículo N° 33 de los Estatutos Sociales y al Art. 61 inciso primero de la Ley N° 18.046, declaro constituida la presente Junta.

Antes de comenzar, corresponde dar lectura al Acta anterior, propongo a la Asamblea que ésta sea aprobada obviando su lectura. Dejo constancia que esta se encuentra firmada por el secretario y los accionistas señores Miguel Marín López, Mario Alegría Vergara y Osvaldo Gaio Cuevas, quienes fueron designados por la junta mencionada.

Es aprobada por los accionistas presentes.

**Presidente:**

Someto ahora a consideración de la Asamblea la Memoria correspondiente al ejercicio 2012 y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año, los que han sido auditados por la firma Deloitte.

Se ofrece la palabra a los señores accionistas sobre los estados financieros y se solicita aprobación de los mismos.

No habiendo observaciones, se dan por aprobados la Memoria y los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012. El capital actual de la sociedad asciende a \$ 4.715.347.659.-

**Presidente:** Deseo dar a conocer la evolución de la sociedad en el ejercicio 2012. Quiero dar a conocer hechos relevantes del año 2012 y algunas cifras que reflejan el comportamiento de la industria hípica. Independiente del área hípica, la sociedad tiene otras áreas de negocio que le dan la holgura financiera que la sociedad tiene para poder operar. Las ventas durante el año 2012 alcanzaron a 22.714 millones lo que representa un 15,42 % dentro del total de la industria. La industria nacional vendió 141.271 millones de pesos liderada por el Hipódromo Chile, a continuación el Club Hípico, después el Sporting, Concepción y

Antofagasta. La venta nuestra ha tenido un crecimiento superior al de la industria. Esta creció un 6,2 % y la de Sporting creció un 7,2 %. Si bien es cierto, los hipódromos más pequeños, léase Concepción y Antofagasta han tenido una baja, eso significa que ese menor juego se ha repartido entre los hipódromos más grandes.

Como hechos relevantes y que han afectado positivamente el desarrollo de la sociedad tenemos lo que ustedes han visto y se han enterado por medio de la prensa y que es la inauguración de la pista de arena y que nos ha permitido desarrollar el espectáculo hípico en ambas superficies lo que ha significado un crecimiento interesante en la masa caballar y por lo tanto, la cantidad de carreras y la cantidad de ejemplares participantes por carrera han aumentado y eso conduce a que el juego a partir del mes de Octubre del año pasado muestre una tendencia positiva y con tasas de crecimiento superiores a las que estábamos acostumbrados. Estamos bastante contentos con estos resultados, si bien la construcción de la pista significó mucho trabajo y un proyecto de envergadura para nuestra institución, los resultados han estado en línea con lo que esperábamos. Como todo proyecto, esperamos la recuperación de la inversión en un periodo entre 5 y 6 años. Estamos en el octavo mes desde el inicio de su uso por lo que esperamos continuar creciendo en su resultado.

Otro hecho relevante es la salida del Club Hípico de Antofagasta de la industria hípica. Antofagasta dejó de realizar carreras a partir de febrero de este año. El Directorio de la sociedad en resguardo del interés de sus accionistas decidió no seguir soportando pérdidas por lo que determinó su cierre. Nosotros en vista de esto hemos nos hemos hecho cargo de la zona y estamos readecuando los locales y en la búsqueda de nuevos puntos de venta.

Finalmente y en otro hecho público, se promulgó recientemente la ley que autoriza el simulcasting. Esto significa que a partir de la dictación de un reglamento se podrán traer carreras del extranjero. Esto significa que los hipódromos podrán incorporar señales de los distintos hipódromos extranjeros. Por razones horarias, Europa sería una buena opción para las mañanas aprovechando la red de sucursales. Para las tardes se pueden traer carreras de hipódromos argentinos, uruguayos o brasileros, insertándolos a conveniencia de cada hipódromo nacional en sus programaciones o para aquellos días en que no se hagan carreras. Con la

salida de Antofagasta han quedado bastantes días sin actividad y estos podrían ser utilizados para este fin. En este caso también aparece Estados Unidos como una alternativa. Todo esto va a significar mayores ingresos para la industria y naturalmente para nuestro hipódromo.

Finalmente, y como un hecho relevante para la sociedad está la consolidación del envío de nuestra señal al extranjero. Hoy nuestras carreras se están viendo en Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia con resultados interesantes. Como muestra, a Francia se manda parte de un programa, seis carreras. Tenemos acordado a través de un operador internacional el envío de doce reuniones para este año. Ya lo hicimos a partir de enero de este año y el juego bordea los dos millones de dólares por lo que para este año el juego en Francia estaría en alrededor de veinticuatro millones de dólares y nosotros comisionamos sobre estos montos los que después de pagar los costos de transmisión quedan cifras interesantes para la sociedad. Igualmente ocurre con Inglaterra en que tenemos un fee fijo y con Estados Unidos en que tenemos un porcentaje sobre las ventas. Estas han ido aumentando a niveles de entre doscientos mil dólares por cuatro o cinco carreras hasta quinientos mil dólares. Esperamos seguir incrementando los ingresos por este concepto.

Finalmente quisiera comentar el resultado de este año que tiene un componente importante en el no operacional por los rendimientos de las inversiones financieras que tiene la sociedad, pero con un aspecto destacable en algo que seguimos atentamente que es el EBITDA, el que se mantiene estable y en crecimiento. El año 2011 fue de 322 millones y este último año alcanzó a 340 millones, dado que tenemos depreciaciones importantes dadas las inversiones realizadas, no solo en la pista de arena sino también en equipamiento de televisión y tecnología. Hoy la sociedad tiene un programa de televisión para su día de carrera poniéndose a la altura de las exigencias que hoy la televisión requiere.

Ahí están las cifras más relevantes. Detalles de estos números se pueden ver en nuestra memoria la que está en poder de los accionistas.

Quedamos a la espera de cualquier consulta que se desee hacer. Gracias.

**Accionista 1.-** Don Gerardo Lazo que procede a dar lectura a carta dirigida al Presidente del Directorio en la que además de saludar y felicitar por la nueva pista de arena, los mejores premios y las remodelaciones, procede a plantear cuatro interrogantes, las que se refieren a lo siguiente:

En relación al Club Hípico de Antofagasta desea saber que paso y si nuestra institución tenía acciones en esa sociedad.

La segunda consulta se refiere a si al hecho de que tanto el Sporting como el Club Hípico hayan inaugurado pistas de arena tiene algo que ver con el posible termino de actividades del Hipódromo Chile.

Otra consulta corresponde a como se reparte el juego y finalmente la última consulta es como se forman los premios para las grandes carreras como El Derby, El Ensayo, el Latino, etc.

**Presidente.-** El Presidente pasa a responder las consultas del señor accionista manifestando que en relación al Club Hípico de Antofagasta las acciones que la sociedad tiene son insuficientes para poder incidir en las decisiones que se tomaron en una junta de accionistas y que los controladores de esa sociedad, que tienen mas del 70 % de las acciones decidieron poner término a la actividad hípica porque le significaban pérdidas cuantiosas que tenían que ser subrogadas por ellos. Es lamentable que se cierre un hipódromo, pero es como puede suceder con cualquier negocio. Nosotros trabajamos hasta el último día con ellos pero hay cosas que escapan al control de lo que a esta sociedad corresponde. Algo similar le puede suceder al Club Hípico de Concepción que ha visto disminuir su masa caballar al igual que Antofagasta. Esto es causado por la disminución de los nacimientos anuales, en que hoy estamos estancados en alrededor de 1.700 fina sangre por año, cifra insuficiente para abastecer de caballos a cinco hipódromos.

Con respecto a la consulta sobre la pista de arena del Sporting y del Club Hípico, podemos contestar por el Sporting. Esta era una inquietud de mucho tiempo y ahora se dio la ocasión de tener los recursos para hacerlo dado que era muy interesante la idea de contar con ambas superficies para ofrecer un espectáculo hípico mas atractivo. En los grandes hipódromos se corre en ambos tipos de superficies y los hechos nos han dado la razón aumentando la masa caballar, lo

que nos permitirá entregar mejores premios para los propietarios y profesionales. Con respecto al Hipódromo Chile no tenemos antecedentes como para pronunciarnos sobre el futuro. No hay ninguna señal que indique que no se va a seguir haciendo hípica en ese recinto por mucho tiempo. Imaginamos que los objetivos del Club Hípico deben estar en una dirección similar a la nuestra.

Respecto a la participación de los hipódromos, tal como se menciona, el Hipódromo Chile y el Club Hípico son los que mayor participación tienen. El Hipódromo está del orden de 42 % y el Club Hípico en 35 %, por lo que entre los tres hipódromos centrales está el 94 % del juego. Aprovecho la oportunidad para comunicar que Sporting pertenece a la organización mundial de hipódromos y a la OSAF que es la que maneja toda la reglamentación en Latinoamérica en lo que respecta a clásicos de grupo. Los hipódromos están categorizados en tres categorías, los de nivel I que son los que tienen los clásicos de grupo que están limitados. Los hipódromos valen por estar en esa categoría, en la cual se encuentra Sporting. Los clásicos de Grupo que tiene Sporting le da ese prestigio, pero hay que cuidarlo porque hay mucha demanda en el mundo por ingresar a este nivel. Los hipódromos asiáticos son grandes demandantes. Por esta razón estamos monitoreando permanentemente esta situación.

Con respecto a la pregunta de cómo se distribuyen los premios, la ley hípica no ha sido modificada, del 30% que se retiene del juego, el 3% corresponde a impuesto, el 10,5% a premios y el restante 16,5 % a ingresos de administración de los hipódromos.

Esperando haber respondido a las consultas se solicita otra pregunta.

**Accionista 2.-** Consulta sobre los resultados dado que la filial Eventos tiene como resultado una cifra muy similar al resultado consolidado, por lo que se tiene pensado para que el tema hípico genere resultados.

**Presidente.-** No olvidamos que la principal tarea es desarrollar la actividad hípica en el Sporting, pero esta tiene sus costos. La actividad es deficitaria, hemos disminuido la brecha y esperamos este año estar cerca del equilibrio, lo que va a significar que las otras actividades puedan manifestarse en plenitud y aportar a los resultados de la sociedad. Nosotros tenemos dividida nuestras actividades en tres

áreas, la hípica, la de eventos y la inmobiliaria. Inmobiliaria le llamamos a los arriendos permanentes, el paso de vehículos y el arriendo a empresas telefónicas. Si uno mira los resultados de las sociedades estos se netean con los de la hípica. Por eso se tomo la decisión de la pista de arena para cambiar la situación del negocio hípico. Los hechos lo están demostrando, el crecimiento en ventas deberá ser de mas de un 10%. Esperamos que la hípica se sostenga por si sola y que por lo tanto los ingresos de las otras actividades incrementen el resultado de la sociedad.

**Accionista 2.-** Consulta sobre el incremento de los costos de ventas y sobre el salón de eventos el que se estaría proyectando cambiar.

**Presidente.-** La construcción de la pista de arena involucro muchos costos que no formaron parte del activo, como por ejemplo horas hombre de personal de Sporting que se reflejan en los costos operacionales. En el presupuesto 2013 hemos puesto énfasis en que los crecimientos del gasto sean los de un año en operación normal y que los incrementos no superen el crecimiento de los ingresos. Estamos estudiando un proyecto para cambiar el centro de eventos que estimamos ya cumplió su vida útil. Esto implica no solo la construcción sino que también el tiempo que demore esta construcción. Ya existe un anteproyecto que considera integrar al edificio al centro de eventos manteniendo la línea arquitectónica y se está trabajando en esa línea.

**Accionista 3.-** Consulta si existe un plan maestro que planifique el mediano plazo dado que se están produciendo cambios en la industria. Además consulta sobre el sector de uno norte. Finalmente consulta sobre la posibilidad de que se hagan carreras los fines de semana.

**Presidente.-**El Presidente responde que esta institución cuenta con un plan estratégico trianual que se va revisando cada año. La construcción de la pista de arena forma parte de ese plan estratégico, el cambio de imagen de Sporting en su nuevo logo también forma parte de ese plan. El plan contempla objetivos financieros que reflejan muchas acciones, tales como el desarrollo del tema televisivo o la apertura de nuevas agencias. Todas las acciones van destinadas a generar nuevos ingresos.

Nuestra proyección indica que al final de los tres años el negocio hípico debiera estar financiado. Respecto a las carreras de fin de semana, salvo algún domingo que podemos tomar, la distribución de los días está hecha y salvo el viernes de la Copa Jackson, por un acuerdo con el Club Hípico, no hay cambios sobre este tema.

Agradeciendo sus consultas, pasamos al siguiente punto de la tabla.

**Presidente:** Corresponde a continuación proceder a la votación para la elección del Directorio para el período 2013 – 2016. Deja con la palabra al Gerente de la sociedad.

**Gerente:** Informa que tienen derecho a participa en la votación los señores accionistas que se detallan a continuación y cuyas acciones se encontraban inscritas con cinco días de anticipación a la presente Junta.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO JUNTA ACCIONISTAS 2013

	<u>POR SI</u>	<u>POR</u> <u>PODER</u>	<u>TOTAL</u>
MARIO ALEGRIA V.	1	2	3
GUILLERMO CASTRO	86	174	260
EDUARDO DIB M.	3	31	34
PAULO GORICHÓN B.	9	165	174
JUAN CARLOS HARDING	4	407	411
MIGUEL MARIN LOPEZ	1	2	3
JAIME POZO	3	1	4
CARLO ROSSI	11	2777	2788
PABLO SALGADO	18	237	255
ITALO TRAVERSO N.	22	170	192
IGNACIO OLAETA	3		3
FERNANDO PRADO	1		1
LARRAIN VIAL C. DE BOLSA	31		31
SERGIO CALVO	1		1
JORGE GORIGOITIA	4		4
RAUL ACEVEDO	3		3
GUILLERMO CARDEMIL	1		1
LUIS CASTRO M.	<u>12</u>		<u>12</u>
	<b>214</b>	<b>3.966</b>	<b>4.180</b>



**Presidente:** Entonces procederemos a efectuar la votación, vamos a pedir 5 minutos para efectuarlo en la papeleta.

**Gerente:** El resultado de la votación de los votos emitidos es el siguiente:

Resultado de la Votación:

Carlo Rossi S.	800 votos
Gonzalo Bofill V.	716 votos
Pablo Salgado D.	667 votos
Italo Traverso N.	526 votos
Guillermo Castro S.	510 votos
Eduardo Dib M.	487 votos
Juan Carlos Harding A.	474 votos

Total votos: 4.180.

**Presidente:** Por lo siguiente de acuerdo a la votación, queda elegido el directorio con los componentes que acaba de nombrar el Señor Gerente.

**Presidente:** Ahora corresponde designar a los señores Inspectores de Cuenta Titulares y Suplentes, ofrezco la palabra a la Asamblea:

Se designa a los señores:

**Inspectores de Cuentas Titulares:**

- a) Sergio Calvo
- b) Fernando Prado

**Inspectores de Cuentas Suplentes:**

- a) Miguel Marin Lopez

**Presidente :** Procederemos ahora a designar Auditores Externos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 18.046, el Directorio de Valparaíso Sporting Club S.A., ha resuelto proponer a la asamblea, para que esta resuelva respecto de la designación de la empresa auditora, a la empresa de auditoría externa K.P.M.G. por los siguientes fundamentos:

- Por ser una de las firmas de Servicios Profesionales más reconocidas en Chile.
- Por ser una firma con presencia en la región.
- Por la conveniencia en la alternancia en las empresas auditoras.
- Por su experiencia en la industria que le permite ofrecer honorarios competitivos con una cantidad significativa de horas profesionales, para prestar un servicio de excelencia.
- Por su experiencia en IFRS.

Costo propuesta K.P.M.G: UF 760.-

Asimismo, el Directorio ha acordado proponer a la asamblea como alternativas, la designación de la empresa auditora Price Waterhouse ya que también cumple con los parámetros requeridos. Su costo es de UF 700.

Valor Cancelado año 2012 UF 830

Se quiere agradecer a la empresa Deloitte por los servicios prestados en los años anteriores que han sido de plena satisfacción para el Directorio.

Se elige para el ejercicio 2013 a la empresa K.P.M.G.

**Presidente:** Conforme al Artículo 59 de la Ley 18.046 y Artículo 32 de los Estatutos Sociales, la Junta debe designar un periódico de la zona, donde deben efectuarse las publicaciones para las convocatorias de las próxima Junta de Accionistas y Balances,

## VALORES DE PUBLICACION

Balance Valparaíso Sporting Club S.A. y Citación a Junta de Accionistas.

Diarios	Valor
El Mostrador	\$ 120.000.-
La Nación.cl	\$ 150.000.-

Nota: Todos los valores son más IVA.

Propongo designar al Diario electrónico El Mostrador.cl a falta de acuerdo o desaparición de éste al diario La Nación.cl.

**Presidente:** Corresponde también designar a 3 accionistas para firmar el Acta de la reunión, se ofrece nuevamente la palabra a los señores accionistas:

Se designa a los señores:

- A) Gerardo Lazo
- B) Mario Alegría
- C) Miguel Marín

**Presidente:** Corresponde finalmente pronunciarse sobre la distribución de utilidades.

La sociedad ha tenido utilidades este ejercicio y el Directorio quiere proponer a la Junta la distribución de un dividendo de \$ 10.000 por acción con cargo a esos resultados. Este dividendo significaría una distribución de \$ 64.000.000.-

La Junta aprueba este dividendo.

Este dividendo contempla el dividendo obligatorio de un 30 % de las utilidades y un dividendo complementario hasta enterar los \$ 10.000 y será pagado el día 20 del mes de Mayo 2013

**Accionista 4.-** Consulta si alguna vez se ha pensado en cambiar el nombre a Viña del Mar Sporting Club.

**Presidente.-** Se pensó en cambiar el nombre, pero la relación con Valparaíso es muy fuerte. Las raíces de esta sociedad son con Valparaíso. Además en razones mas comerciales, hoy en el extranjero este hipódromo es conocido como y por Valparaíso. Por todas estas razones se decidió continuar con el nombre.

**Accionista 5.-** Señala la necesidad de ver la seguridad del camino interior mediante la instalación de lomos de toro.

**Presidente.-** Agradecemos la sugerencia y veremos la forma de implementarlo para el sector de curvas del camino.

**Accionista 4.-** Consulta el punto que quedo pendiente sobre la franja de 1 Norte.

**Presidente.-** El sector de 1 Norte está sujeto a la aprobación del Plan Regulador Intercomunal, el que según informa el director Eduardo Dib debiera estar para su aprobación final en un plazo de dos a tres meses.

Ante la consulta de que implica eso, significa que habría un cambio de uso de suelo, por lo que se estudiaría esta situación que involucra el cambio de las pesebreras a otro lugar, cuando esté definitivamente aprobado, dado que es un tema de envergadura. Implica además una donación por la continuidad de la calle 2 Norte por lo que hoy es el paseo de caballos.

**Accionista 4.-** Consulta sobre inversiones en el extranjero en que aparecen acciones extranjeras.

El Gerente informa que Sporting entrego a las empresas CELFIN y Banco Penta la administración de sus recursos líquidos diversificando la cartera tanto en Chile como en el extranjero y que lo que aparece como acciones corresponden a Fondos Mutuos con inversión en acciones y que la reducción en los montos no corresponden a bajas de valor sino a retiros de fondos para desarrollar las inversiones de la sociedad.

**Presidente:** Después de ofrecer la palabra y no habiendo más consultas de los señores accionistas, el Presidente agradece en nombre del Directorio, su presencia y la colaboración recibida, procediendo a levantar la sesión a las 13,20 horas.

**CARLOS DROPPPELMANN RICHARDS**  
Gerente General

**GERARDO LAZO ARANDA**  
Accionista

**MIGUEL MARIN LOPEZ**  
Accionista

**MARIO ALEGRIA VERGARA**  
Accionista